

Sindicatos de Audi en disputa por acuerdos laborales

El Ciudadano · 8 de enero de 2024

El secretario general del Sautam denunció que no fueron considerados para la revisión del contrato colectivo de trabajo con la empresa armadora de automóviles



Integrantes del **Sindicato Auténtico de Trabajadores** de la Empresa «**Audi México**» (Sautam) acusaron al **Sindicato Independientes de Trabajadores de Audi México** (Sitaudi) de no convocarlos a la revisión del contrato colectivo de trabajo, además de no transparentar las cuotas sindicales de tres años que ascienden a los **47 millones de pesos**.

Podría interesarte: Propuesta de ley anti-sindicatos aumenta restricciones más rigurosas

Durante rueda de prensa, el secretario general de Sautam, **Francisco Daniel González González** puntualizó que alrededor de mil trabajadores exigieron que **Cesar Orta Briones**, líder de Sitaudi, otorgue información al respecto sobre las negociaciones que realiza con la empresa armadora, pues detalló que el pasado **31 de diciembre de 2023** debía culminar la revisión contractual para que a partir del primer día se les otorgarán nuevas prestaciones, pero hasta el momento desconocen sobre el tema.

Por lo anterior, denunció la falta de una comisión revisora del contrato colectivo del trabajo, al señalar que debió haber participado **una persona de cada área** en las negociaciones.

Asimismo, dijo que el pliego petitorio entregado a la empresa sólo cuenta con las inquietudes y solicitudes de los integrantes del **Sitaudi**, al no ser tomadas en cuenta las opiniones de la base sindicalizada a su cargo.

«César Orta Briones, secretario general del sindicato mayoritario y administrador del contrato colectivo, no formaste la comisión para no invitarnos como sindicato minoritario, pero me solidarizo contigo y te exijo que nos des información a toda la base trabajadora».

Francisco Daniel González González

Secretario General del Sautam

Aunado a lo anterior, explicó que a pesar de que contaban con una prórroga hasta el 24 de enero para llevar a cabo dicho proceso, es incierto el acuerdo al que puedan llegar, pese a que la empresa **Audi** sí los reconoce como un sindicato minoritario **«y con todas las facultades de la ley»**.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano